



**RESOLUCION No. 211 DE 2010**

**( 3 de Agosto de 2.010 )**

Por la cual se ordena la apertura de la **Invitación Pública – 02–2010**

Página 1 de 3

**LA SUBGERENTE JURIDICA DE LA LOTERIA SANTANDER**, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: la resolución 205 del veintinueve (29) de julio de 2.010 emanada da la Gerencia general de la **LOTERIA SANTANDER**, el Acuerdo de Junta Directiva 010 de 2.002 (Manual Interno de Contratación); modificado por el Acuerdo de Junta Directiva 09 de 2.008, ley 643 de 2.001, decreto Departamental 0193 de 2.001 y demás disposiciones legales concordantes, y

**C O N S I D E R A N D O :**

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.
3. Que la comercialización de los billetes de **LOTERIA SANTANDER**, se realiza a través de distribuidores legalmente establecidos, a quienes se les debe hacer entrega periódica de la correspondiente billetería para su posterior comercialización.
4. Que el actual contrato suscrito para la impresión, suministro , transporte y recolección de la devolución de billetes de lotería Santander, se encuentra próximo a su vencimiento, siendo la contratación indispensable para el desarrollo del objeto señalado, por tanto se hace necesario el inicio de un nuevo proceso de contratación para el efecto.
5. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de invitación pública, del contratista que se encargue de la “impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para sesenta y ocho (68) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de octubre de 2.010, correspondiendo catorce (14) sorteos a la vigencia de 2010, cincuenta y dos (52) sorteos a la vigencia del año 2.011 y dos (2) sorteos a la vigencia del año 2.012 así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos.
6. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender la ejecución del contrato, tal como se desprende del contenido de del certificado de disponibilidad presupuestal número c070067 expedido por la oficina del Subgerente financiero de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil diez (2.010) y Autorización de la H. Junta Directiva de la entidad a la gerente general para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras del presupuesto general de rentas y gastos aprobado para la vigencia fiscal del año dos mil once (2.011), mediante acuerdo número 005 de abril veintinueve (29) de dos mil diez (2.010).
7. Que por tratarse de una actividad directamente relacionada con la explotación del monopolio de juegos y azar, por virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de de la ley 1150 de 2.007, artículo 51 decreto 2474 de 2.008 debe aplicar las normas contenidas en el Manual de Contratación Interna.
8. Que de acuerdo con el Manual Interno de Contratación la selección del contratista debe hacerse a través de la modalidad de Invitación pública.
9. Que se hace necesario abrir y dar inicio al proceso de selección, bajo la modalidad de Invitación Pública para contratar la “impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para sesenta y ocho (68) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de octubre de 2.010, correspondiendo catorce (14) sorteos a la vigencia de 2010, cincuenta y dos (52) sorteos a la vigencia del año 2.011 y dos (2) sorteos a la vigencia del año 2.012 así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos..

Por tanto



## RESOLUCION No. 211 DE 2010

( 3 de Agosto de 2.010 )

Por la cual se ordena la apertura de la **Invitación Pública – 02–2010**

Página 2 de 3

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de Invitación pública, cuyo objeto lo constituye "Impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para sesenta y ocho (68) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de octubre de 2.010, correspondiendo catorce (14) sorteos a la vigencia de 2010, cincuenta y dos (52) sorteos a la vigencia del año 2.011 y dos (2) sorteos a la vigencia del año 2.012 así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos."

**ARTICULO SEGUNDO:** Las actuaciones relacionadas con la invitación Pública se someterán al siguiente cronograma:

Fecha	Actividad	Sitio y Hora
Viernes 30 de julio de 2.010	Estudio y documentos previos: consulta del sice y si no se encuentra, consulta de las condiciones del mercado, CDP y Vigencias Futuras aprobadas. Pliego de condiciones	
Martes 3 de agosto de 2.010.	Acto administrativo de apertura	
Miércoles 4 de agosto de 2.010	Aviso de prensa y publicación pagina web de: pliego de condiciones y acto administrativo de apertura.	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Viernes 6 de agosto de 2010	Audiencia de aclaración del pliego de condiciones	Hora: 11:00 am Sitio: Sala de Juntas de la Lotería Santander Calle 36 No 21-16 3er piso
Martes 10 de agosto de 2010	Respuesta a las observaciones presentadas en la Audiencia de aclaración del pliego	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Miércoles 11 de agosto de 2010	Plazo máximo para que los proponentes soliciten aclaración al pliego de condiciones	Hora: 5:30 P.M. Sitio: Unidad de Archivo y correspondencia Calle 36 # 21-16 Segundo Piso Lotería Santander o al correo electrónico: <a href="mailto:invitacionpublica02de2010@loteriasantander.gov.co">invitacionpublica02de2010@loteriasantander.gov.co</a>
Viernes 13 de agosto de 2010	Límite para la publicación de Adendas	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Martes 24 de agosto de 2.010	Cierre del proceso y apertura de las propuestas	Hora: 11:00 am Sitio: Sala de Juntas Lotería Santander Calle 36 No 21-16 3er piso



## RESOLUCION No. 211 DE 2010

( 3 de Agosto de 2.010 )

Por la cual se ordena la apertura de la **Invitación Pública – 02–2010**

Página 3 de 3

Miércoles 25 y jueves 26 de agosto de 2.010	Evaluación de las propuestas	
Viernes 27 de agosto de 2.010	Publicación de las evaluaciones	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Lunes 30 y Martes 31 de agosto de 2010	Término para la presentación de observaciones al informe de evaluación	Hora: 5:30 am Sitio: Unidad de Archivo y correspondencia Calle 36 No 21-16 2do piso o al correo electrónico <a href="mailto:invitacionpublica02de2010@loteriasantander.gov.co">invitacionpublica02de2010@loteriasantander.gov.co</a>
Viernes 03 de septiembre de 2.010	Acto de Adjudicación	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Lunes 6 al miércoles 8 de septiembre de 2.010	Legalización del contrato	Sitio: Lotería Santander, subgerencia jurídica. Calle 36 # 21-16 tercer piso
Viernes 17 de Septiembre de 2.010	Inicio de despacho de billetes	A los distribuidores

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**  
Subgerente Jurídica Delegataria de funciones de gerencia

*Proyecto: Jaime Hernández O.**Revisó: María Elena Gutiérrez D.*